INFORME DE GESTIÓN IV TRIMESTRE DE 2021
COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comité Distrital de Auditoría

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO: Acuerdo 001 del 28 de enero de 2019

NORMAS: Acuerdo Distrital 625 de 2018 *"por medio del cual se conforma el Comité Distrital de Auditoría y se dictan otras disposiciones"*

ASISTENTES

De acuerdo con el artículo 3 del Decreto Distrital 625 de 2018, los miembros que conforman el Comité Distrital de Auditoría son los Jefes de Oficina y Asesores de Control Interno o quien hace sus veces, de entidades distritales pertenecientes al sector central, y en el sector descentralizado, entidades con capital público y privado en que el Distrito posee el 90% o más del capital social.

(Roles. P: presidente; S: secretaría técnica; I: integrante; IP: invitado permanente; O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que han participado			
				15 Oct/21	7 Dic/21	17 Dic/2021	Total
1. Gestión Pública	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Jefe de Oficina	P	X	X	X	3
1. Gestión Pública	Departamento Administrativo del Servicio Civil	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
2. Gobierno	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
2. Gobierno	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
3. Hacienda	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	Jefe de Oficina	I	X			1
3. Hacienda	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Jefe de Oficina	I				0
3. Hacienda	Lotería de Bogotá	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que han participado			
				15 Oct/21	7 Dic/21	17 Dic/2021	Total
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Jefe de Oficina	I		X		1
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Jefe de Oficina	I	X			1
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Instituto para la Economía Social	Asesor	I		X		1
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Instituto Distrital de Turismo	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
6. Educación	Secretaría de Educación Distrital	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
6. Educación	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
7. Salud	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Jefe de Oficina	I	X	X		2
7. Salud	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
7. Salud	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Jefe de Oficina	I	X	X		2
7. Salud	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
8. Integración Social	Secretaría Distrital De Integración Social	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
8. Integración Social	Instituto para la Protección de la Niñez y Juventud	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
9. Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
9. Cultura, Recreación y Deporte	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que han participado			
				15 Oct/21	7 Dic/21	17 Dic/2021	Total
9. Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	ASESOR	I	X	X	X	3
9. Cultura, Recreación y Deporte	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Jefe de Oficina	I	X	X		2
9. Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de las Artes	ASESOR	I	X	X	X	3
9. Cultura, Recreación y Deporte	Canal Capital	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
10. Ambiente	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis	Jefe de Oficina	I				0
10. Ambiente	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
10. Ambiente	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
11. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Jefe de Oficina	I	X	X		2
11. Movilidad	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
11. Movilidad	Instituto de Desarrollo Urbano	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
11. Movilidad	Empresa de Transporte Tercer Milenio - Transmilenio S. A.	Jefe de Oficina	I	X	X		2
11. Movilidad	Empresa Metro de Bogotá	ASESOR	I	X	X	X	3
12. Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat	ASESOR	I	X	X	X	3
12. Hábitat	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Jefe de Oficina	I		X	X	2
12. Hábitat	Caja de la Vivienda Popular	ASESOR	I	X	X	X	3
12. Hábitat	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
12. Hábitat	Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá -EAB-ESP	Jefe de Oficina	I	X	X		2
13. Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que han participado			
				15 Oct/21	7 Dic/21	17 Dic/2021	Total
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	Jefe de Oficina	I	X	X		2
15. Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Jefe de Oficina	I	X	X	X	3

En las tres (3) sesiones realizadas el 15 de octubre, 7 y 17 de diciembre de 2021, se contó en la primera con el acompañamiento de la Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional delegada por la DDDI, quien tiene la calidad de invitado permanente, así mismo, se contó con el acompañamiento de la Veeduría Distrital en representación de la Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal.

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS

Se llevaron a cabo dos (2) sesiones, conforme lo programado para el trimestre, con un cumplimiento del 100% de la agenda aprobada en sesión.

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS

Se programó una (1) sesión extraordinaria en la vigencia.

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB

Documentos publicados en la página web de la entidad que ejerce la secretaría técnica:

Normas de creación: Sí _X_ No ___
Reglamento interno: Sí _X_ No ___
Actas con sus anexos: Sí _X_ No ___
Informe de gestión: Sí _X_ No ___

Funciones generales	Sesiones en las que abordaron temas relacionados con las funciones			
	Oct.15	Dic. 7	Dic.17	Se abordó (SI/NO)
1. Acompañar y apoyar, a las entidades que lo soliciten, en las auditorías que requieran conocimientos especializados, previo análisis de capacidades de la Oficina de Control				NO

Funciones generales	Sesiones en las que abordaron temas relacionados con las funciones			
	Oct.15	Dic. 7	Dic.17	Se abordó (SI/NO)
Interno de las entidades del orden Distrital.				
2. Efectuar seguimiento a las auditorías que se adelanten en los temas prioritarios señalados por la Administración Distrital o por el Gobierno Nacional.				NO
3. Proponer a los jefes y asesores de control interno o quienes hagan sus veces en el Distrito Capital, actividades prioritarias que deben adelantar en el ejercicio de sus auditorías.	X			SI
4. Analizar mejores prácticas y casos de éxito para el desarrollo y cumplimiento de los roles de las oficinas de control interno o de quienes desarrollen las competencias asignadas a éstas y proponer su adopción.	X			SI
5. Canalizar las necesidades de capacitación de los auditores internos de las entidades pertenecientes al sector central y descentralizado del Distrito Capital y presentarlas al Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Gestión Pública.	X			SI
6. Presentar propuestas para el fortalecimiento de la política de control interno en el Distrito Capital.	X			SI
7. Darse su propio reglamento interno.		X		SI

Funciones específicas	Sesiones en las que abordaron temas relacionados con las funciones			
	Oct.15	Dic. 7	Dic.17	Se abordó (SI/NO)
1. Promover el intercambio de prácticas exitosas de auditoría, control interno y gestión de riesgos que contribuyan al mejoramiento de los roles desarrollados por los jefes y asesores de control interno de las entidades, considerando lo pertinente aquellas que puedan apoyar el desarrollo de auditorías en asuntos especializados, con el propósito de proponer su adopción.	**X**			**SI**
2. Proponer instrumentos, métodos y/o herramientas para la evaluación y el mejoramiento de la calidad de los trabajos de aseguramiento desarrollados por los jefes y	**X**			**SI**

Funciones específicas	Sesiones en las que abordaron temas relacionados con las funciones			
	Oct.15	Dic. 7	Dic.17	Se abordó (SI/NO)
asesores de control interno de las entidades distritales y plantear su adopción.				
3. Hacer seguimiento al estado de implementación de las Políticas de riesgos y de control interno adoptadas por el Distrito para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y la prevención y detección de actos de corrupción en los Organismos y Entidades que hacen parte del Distrito Capital.	X			SI
4. Conocer y/o realizar seguimiento al estado de avance de los planes de mejoramiento suscritos por las entidades distritales para la atención de las recomendaciones realizadas por los distintos órganos de control; con el fin de proponer alternativas de seguimiento y gestión que contribuyan a su óptima implementación.	X		X	SI
5. Proponer y presentar a la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional los documentos e instrumentos técnicos derivados del análisis de la implementación de mejores prácticas, para el fortalecimiento continuo del sistema de control interno como del aseguramiento de la calidad en el proceso auditor de las entidades del Distrito y que puedan tener incidencia significativa en las Políticas adoptadas por el Distrito para este fin.	X			SI
6. Acompañar o apoyar a las entidades distritales que lo soliciten, en el desarrollo de la dimensión operativa de Control interno que conforma el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, y los atributos de calidad que este considera, en especial, lo relativo al rol que juegan las oficinas de control interno en la tercera línea de defensa.	X			SI
7. Promover la articulación y/o coordinación entre las entidades, en la adopción, implementación y ejecución de Políticas orientadas al fortalecimiento continuo del Sistema de Control Interno del Distrito.	X			SI

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA 2021

- En la sesión del 15 de octubre de 2021 la Dirección de Desarrollo Institucional realizó presentación de los temas relacionados a continuación *i*) Estandarización y optimización de procesos - Evaluación independiente, *ii*) Talleres de socialización Guía de Administración del Riesgo 2020 y *iii*) Estrategia SARLAFT Distrito.

  A continuación, el equipo a cargo del proyecto Diagnóstico Capacidades de las oficinas de control interno, realizó un esbozo del instrumento que permitirá coleccionar la información pertinente para presentar en la sesión de diciembre los resultados relacionados con este proyecto.

  Respecto del proyecto Auditorías cruzadas para verificar el avance en la implementación de las normas del Marco Internacional para la práctica profesional de la Auditoría Interna, en las entidades que forman parte del equipo de trabajo, se presentó de manera detallada el proceso realizado informando que se identificaron varios incumplimientos, así como variadas oportunidades de mejora que se exponen en detalle en el informe allegado al comité, concluyendo con las recomendaciones en este aspecto.

  En torno al proyecto Fenecimiento de cuentas en las entidades del Distrito, el presidente del comité informó que, al corte de la presente sesión de las entidades distritales auditadas 33 obtuvieron fenecimiento de la cuenta lo que equivale a que el 69%, a esa fecha, solo 2 de las entidades distritales, equivalentes al 4%, no lograron el fenecimiento de la cuenta, siendo ellas la Caja de Vivienda Popular y la Secretaría Distrital de Educación.

  Con relación en el artículo 3° de la Resolución 233 de junio de 2018, informa el presidente del comité, que la secretaría técnica del Comité Distrital de Auditoría debe ser permanente en una entidad distrital y no rotativa cada año, como hasta el momento ha sido. En razón a lo anterior, se procede a la selección de la entidad que ejercerá como Secretaría Técnica del CDA, siendo elegida por mayoría simple de los miembros la Secretaría de Educación Distrital.

  Entrega cargo jefe de control interno, al respecto comenta el presidente del CDA de la expedición de la Circular 001 de 2021 por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del Orden Nacional y Territorial, donde se dan los lineamientos para la entrega del cargo, de igual manera informa que está próximo el lineamiento que será emitido desde la Secretaría General junto con la Veeduría para la entrega del cargo y el cual debemos cumplir de manera estricta los jefes y asesores.

  Varios, en este punto y con respecto al Archivo de Bogotá el presidente del CDA hace recomendación para que se realice seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las visitas del Archivo de Bogotá, para que se cumplan las acciones allí establecidas para cada entidad, para que ese acervo documental y patrimonial se vaya mejorando de acuerdo con el plan que el Archivo le ha formulado a cada una de las entidades y en esa medida el trabajo realizado no se pierda.

Así mismo, el Dr. Gómez comentó que la Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía a través de la Oficina de la Dirección Distrital de Calidad del Servicio, ha hecho un trabajo importante en lo relacionado con la atención oportuna de las peticiones y ha pedido el favor que a través de los jefes OCI, se realice un seguimiento muy estrecho en cada una de las entidades para lograr el ir reduciendo las extemporaneidades en la atención de PQR´s, y presentó el cuadro Top con las entidades que registran el mayor número de peticiones vencidas.

- En la sesión extraordinaria virtual asincrónico del 7 de diciembre de 2021 se aprobó por votación de la mayoría de los miembros el Acuerdo No. 002, a través del cual se establece que la secretaría del comité será ejercida de manera permanente por la Secretaría de Educación Distrital, entidad que fue seleccionada por mayoría simple de los miembros en el desarrollo del comité del 15 de octubre.

- En la sesión del 17 de diciembre de 2021, se realizaron las siguientes presentaciones sobre el Informe Final del Diagnóstico capacidades de las oficinas de control interno, estado Planes de Mejoramiento Internos y de Contraloría entidades distritales y una tercera presentación sobre el informe final del Estado de Fenecimiento de Cuenta en las Entidades del Distrito Capital a 16 de diciembre de 2021.

- El informe Final de Diagnostico se construyó a partir de la caracterizaron de las entidades que contemplo varios componentes como el presupuesto, procesos contractuales, proyectos de inversión y estructura organizacional, el medio de recolección de datos fue a través de una encuesta de google forms la cual se aplicó entre el 15 y 26 de octubre del 2021, con un universo de 47 entidades del distrito, obteniendo resultados de 36 entidades quienes diligenciaron la encuesta (informe realizado por la Jefes y Asesoras de Control interno – Secretaria de Cultura – IDRD – Fundación Gilberto Alzate)

- Estado Planes de Mejoramiento Internos y de Contraloría entidades distritales una vez presentado el estado, se hizo llamado por parte del presidente del Comité que es función de las oficinas de control interno asesorar a las entidades invitándolas acogerse a la prórroga dentro del término establecido para evitar el vencimiento de las acciones tanto externas como internas, en especial los planes de mejoramiento de auditoria interna, son muy importantes debido a que estos planes representan la gestión de las oficinas de control interno contribuyendo al mejoramiento de los procesos de las entidades y estar de cara preparados para atender las auditorias de la Contraloría, previniendo hallazgos de aspectos detectados en el proceso auditor interno.

- Finalmente, sobre la presentación del comportamiento de la tendencia en el fenecimiento de la cuenta de los años 2012 a 2020, se señal que se ha logrado un resultado significativo con el trabajo de los jefes de control interno y las administraciones, de reducir los fenecimientos de cuenta en el distrito en 13 entidades, desde que nació el proyecto impulsado por la Secretaria General.

- Como último punto del Comité, se presentó los lineamientos emitidos por la Circular Conjunta 007 de la Veeduría Distrital y la Secretaria General, destacando aspectos que debe contener los informes de entrega de los cargos de la oficina de control interno de los jefes salientes, resumidos en aspectos de tipo administrativo, en el cual se debían presentar temas como: equipos de trabajo, documentación del proceso, acciones de mejora, relación de instancias en las que se participa, inventarios de bienes, sistemas de información, archivos de gestión , POA, Plan de Acción y Plan Anual de Auditoria.

FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA

Durante la vigencia 2021, el Comité Distrital de Auditoría operó conforme a lo establecido en el reglamento interno, tomando las medidas necesarias para cumplir con el plan de acción propuesto para la presente vigencia, dentro de las circunstancias de funcionalidad del marco de emergencia sanitaria decretado en el país las primeras cuatro reuniones se efectuaron de manera virtual a través de Teams. Se destaca la conformación de equipos técnicos de trabajo que apoyan el análisis de las temáticas priorizadas por el mismo Comité, lo cual facilita la dinámica de compromiso interinstitucional y el abordaje de diversos temas en forma paralela, optimizando el funcionamiento del Comité.

DECISIONES

1. Por votación de mayoritaria simple de los miembros del Comité Distrital de Auditoría, se designó a la Secretaría de Educación Distrital como secretaria permanente del CDA, decisión tomada en la sesión del 15 de octubre de 2021.

2. Por votación de mayoritaria de los miembros del Comité Distrital de Auditoría, se aprobó el Acuerdo No. 02 del 13 de diciembre de 2021, por el cual se modificó el reglamento interno del funcionamiento del Comité Distrital de Auditoría

Firma de quien preside la instancia

Jorge Eliécer Gómez Quintero
Jefe de Oficina de Control Interno
Secretaría General

Firma de quien ejerce la secretaría técnica

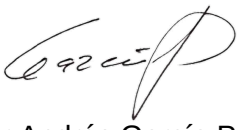

Oscar Andrés García Prieto
Jefe de Oficina de Control Interno
Secretaría Distrital de Educación

Proyectó: Luis Orlando Barrera C – IDIPRON
Oscar Andrés García Prieto – Secretario del CDA
Revisó: Jorge Eliécer Gómez Quintero - Presidente del CDA